FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 21 FEBRERO 1925 — AÑO TRECE.—NUMERO 1.316

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

Cámara Agrícola Provincial

Sesión del día 16 de Febrero de 1925

En Ciudad Real a 16 de Febrero de 1925, previa convocatoria al efecto, celebró sesión ordinaria, con asistencia de los vocales señores Recuero, Marqués de Casa Treviño, Conde Torrepando, Barrera, Medrano, Víctor, Morales Antequera, Gómez Rico, Ingeniero Secretario, y bajo la Presidencia de D. Manuel Recuero, Vicepresidente, en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial. Leída por el Sr. Ingeniero Secretario el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Se dió lectura a una carta suscrita por los señores Marqués de Casa Pacheco y Cánovas del Castillo y Matesanz, Presidente y Secretario de la Asociación de Agricultores de España los dos primeros y Presidente de la Cámara Agrícola de Madrid el último, en la que invitan a esta entidad a que concurra el día 19 del corriente a la reunión que en Madrid han de celebrar las Cámaras Agrícolas de toda España, para fijar el criterio de los Agricultores Españoles en el problema de trigo y sus harinas y exponerlo al Gobierno de S. M.

El Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Secretario de esta Cámara, hizo uso de la palabra para manifestar, que al recibirse la carta de los señores mencionados, ya tenía preparado un escrito que pensaba someter a la deliberación de la Cámara por si mereciese su aprobación y caso afirmativo o con las modificaciones que se estimaran oportunas elevarlo al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar (dicho escrito).

El Sr. Marqués de Casa Treviño manifiesta su conformidad con este criterio y lo mismo todos los demás señores vocales, acordándose elevarlo al Gobierno como expresión del común sentir de la Cámara.

En cuanto a la asistencia a la reunión de Cámaras el día 19, se acordó nombrar para que represente a la de Ciudad Real al excelentísimo señor Marqués de Casa Pacheco, como vocal de la misma, y enviarle copia del escrito que se eleva al Excmo. Señor Presidente de Directorio Militar, para que tenga en cuenta el punto de vista nuestro y que no puede ser en verdad distinto del que sostienen las demás Cámaras de España en asunto como este, que el es factor común de las aspiraciones de todos los Agricultores.

El Vocal D. Carlos Morales, propone a la Cámara que se gestione de los Poderes públicos, que las autorizaciones concedidas a los dueños de viñedos, para fabricar 5.000 litros de vino, por cada hectárea que posean de aquellas plantaciones sin pagar contribución por industrial, se entienda en favor de los dueños de vuelo, en los casos tan frecuentes en ciertas zonas vitícolas de ser distintos los dueños de suelo y vuelo.

El Sr. Marqués de Casa Treviño estima acertada la idea del Sr. Morales, pero opina que para llevarla a la práctica habrá que hacerse un trabajo catastral, única forma de garantía para todos.

El Sr. Morales Antequera adelanta a la Cámara la noticia de estar realizados por la Sección Provincial de Catastro los estudios necesarios para esta separación en orden a la forma de tributar las viña que se encuentren en este caso y que todo está pendiente de que por la Superioridad se ponga en vigor el sistema; siendo por lo demás de opinión con el Sr. Marqués de Casa Treviño de que en la adopción de tan justísima resolución como la propuesta, sirvan de base los trabajos catastrales.

Así se acuerda por unanimidad.

El Excmo. Señor Marques de Caña Treviño, haciéndose eco de una campaña que se viene sosteniendo en la prensa periódica local, sobre el ancho de las yantas de as ruedas por el dignísimo Jefe de O. P. de la provincia, el Excmo Señor Duque de San Fernando y nuestro Presidente don Enrique Sánchez Cantalejo, propone que el asunto adquiera en la Cámara estado oficial y se adopte algún acuerdo concreto, ya que tan directamente afecta a todos los agricultores.

Después de una serena y amplísima discusión en la que acertadamente intervienen el excelentísimo Sr. Marqués de Casa Treviño, Ilmo. Sr. Conde de Torrepando. Excmo. Sr. Don José Medrano, D. Manuel Recuero y don Eloy Victor, se acuerda por unanimidad.

1.º Felicitar al Sr. Presidente D. Enrique Sánchez Cantalejo por lo acertadísima de su intervención en el asunto llevando a las columnas de la prensa el común sentir de todos los agricultores sobre el ancho de las yantas de las ruedas de los carros.

2.º Solicitar de los poderes públicos que no se obligue a los carruajes dedicados al transporte de productos agrícolas, la modificación en la anchura de las yantas en sus ruedas, habida cuenta que es mas por los caminos malos que han de transitar que por las carreteras.

3.º Que se prohiba el tránsito por carreteras de carros lirados por mas de dos caballerías, y que estos, con sus enormes cargas son los que destrozan los firmes y no los que llamamos de labor.

4.º Haber visto con agrado la actitud en que se haya colocado el Sr. Ingeniero Jefe de O. P. en este problema, que tanto se ajusta a la realidad y al cumplimiento de sus deberes como funcionario.

D. Eloy Victor propone que se solicite de las Compañías de ferrocarriles tarifas especiales económicas para el transporte de los productos de esta provincia a Madrid, beneficio del que gozan otras provincias españolas, por que ello reportaría un gran beneficio a nuestra agricultura, por ser Madrid uno de nuestros principales mercados.

Se acuerda aceptar la idea del Sr. Victor y rogarle que lleve a Secretaría datos concretos para fundamentar la petición y que desde luego se formule.

Finalmente y a propuesta del Excmo. Señor Marqués de Casa Treviño se acuerda que una Comisión de Cámara vaya a casa del Sr. Presidente a interesarse por el estado de su salud, algo quebrantada y expresarle el deseo unánime de que siempre que le sea posible nos presida, para lo cual iríamos con mucho gusto a celebrar las sesiones a su domicilio, como ya se hiciera en alguna otra ocasión.

OBSERVACIONES

Libertad de Enseñanza

Se pide al Gobierno que se cumpla lo prescrito en la Constitución en materia de enseñanza, a saber: que todo ciudadano español sea libre para estudiar la segunda enseñanza donde y con quien parezca mejor a sus padres y a él, y que toda persona, individual o colectiva, pueda fundar y dirigir centro de enseñanza, interviniendo sólo el Estado en el otorgamiento del título de bachiller y en la vigilancia para que en esos institutos no se falte a la higiene moral y física; que se redacte un cuestionario único, por el cual hayan de ser examinados los aspirantes al título de bachiller ante Tribunales de neutralidad e independencia absolutas.

No hay que filiarse en quién pide esto, sino en la razón con que se pide, y en los beneficios que su otorgamiento producirá a la juventud, librándola de inicuas explotaciones, estimulando su amor al estudio y sometiendo la calificación de su capacidad a prestigiosas autoridades científicas.

No hay que añadir lo mucho que con tal sistema saldría ganando la cultura española.

DEL MOMENTO

El Club de los adversarios de los chinos

¡Pobres chinos! ¡Qué de vejaciones están pasando en los Estados Unidos!

Mal se vé, por lo que leemos, en Norte América, a la persona que lleva sobre su rostro el estigma de otra raza.

Fueron primero los negros las víctimas de los yankis, que sufrieron frecuentes lynchamientos, y no podían tan siquiera asomarse a las puertas de sus casas, si no querían ser atropellados por los naturales del país.

Ahora les ha tocado a los chinos. Raro es el día que no dan cuenta los periódicos de algún conflicto promovido en los Estados Unidos, entre los asiáticos que allí han emigrado.

Para dar una idea clara del desamparo de estos desdichados, vease el título de un nuevo club constituido recientemente en Nueva York: Club de los adversarios de los chinos.

Nosotros, en España, entendemos la hospitalidad de otra forma, a pesar de no estar tan civilizados como los super-hombres de allende el Océano, que nos tienen empequeñecidos con sus inventos, con sus adelantos, con su oro...

COLABORACION

ALEGRIAS...

Hay mercancías de indefinido valor que la exagerada competencia hace sean estimadas como de valor escaso.

¡Pobres mujeres, tanto como valeis y cuán poco se os considera!

Carnaval... loca algarabía de gritos y danzas, desenfreno de lujurias mal encubiertas, de mentiras disimuladas, de hipocresías mal contenidas. Te esperamos, te deseemos para divertirnos, para dispernos danzando a los acordes de organillos y orquestas.

¡Cómo quisiéramos hacerlos largos,... largo e interminable hasta que nuestros pies habituados al baile, no nos pusieran molestos con sus sudores; hasta que nuestros oidos acostumbrados al griterío,* llegaran a tomarlo como una rutina más de la vida! ¡Oh gratos días de iguales mujeres! Porque esos días, las desgraciadas, las desheredadas de belleza, el coquetón antifaz las hace bonitas; sus ojos brillan con la alegría de verse asediadas como tantas otras que son tan bellas y son días en que los jóvenes corazones se desbordan regocijados. Cuando sus siluetas se retraten en las lunas de sus alcobas para verse con hermosura soñada, sus melenas, cariciosamente arregladas, son cual cima encantada de sus hermosos escotes; agraciadas barbillas, dejan entrever los antifaces, todo su ser despide un dejo de satisfacción, se en con el triunfo seguro, con la segura conquista de admiradores.

¿Creeis que esas pobres arrebadas, brillantes por la hipocresía de estos días, quisieran que se terminara?

Predestinan: ¡Vosotras—innúmeras mujeres—que en tan gran mayoría vais quedando, tendreis que competir entre unas y otras, si por fin quereis ires casando!

¡Cuántas lorarería—por fin casadas—añorando felicidades de no teres, pues faltarán ovejas con parejas y cargareis con egoistas fieras!

Divertios sin tino, con lergueza, ahora que estáis ¡solteras, ahora que os las trovas cantadas en las rejas, ahora que vuestros pechos no cobijan tristezas, no lo dejeis al tiempo,... porque este triste llega y guarda desenganos de risueñas primaveras.

En pro de los quintos—mis compañeros—los de la negra suerte: ¿No os parece que es muy negro el primer peldaño de la escalera que ascender tenemos?... ¿No esperais de ellas, nos alienteu a tener valor, con sus bondades? ¡Mascorillas bellas, no os mostreis esquivas para con los pobres corderos! ¡No dejeis en nuestras mentes, veho de desdenes, dejad, lo grato de amable carnaval, a quienes no sabemos los carnavales que allende nos aguardan! ¡No regateeis vuestras acentadoras sonrisas; dejarnos oir vuestras frases de esperanzas, y así, nuestros espíritus irán confortados con vuestras alegrías y nuestros corazones, guardando gratos recuerdos, puedan darnos valor para vencer a los que indudablemente trataráu de vencernos a nosotros!

ANTONIO JUSTICIA

Tomelloso.

AL CORRER DE LA PLUMA

La suma prosperidad

Se dijo, oficial u oficiosamente, desde las alturas del Poder, que España es una de las naciones del mundo donde la vida resulta más llevadera. Si no fué esto, fué algo parecido lo que se dijo, al lanzar a los cuatro vientos un poco de optimismo. ¡Será que está de moda el alegrarse de haber nacido!... De moda debe de estar, a juzgar por lo que ha dicho en París Willis Booth, el presidente de la Cámara de Comercio internacional. «¡Una ola inaudita de prosperidad ha invadido a los Estados Unidos!»... No les pasa lo mismo a la Unión de las Repúblicas soviéticas. De donde se deduce que no consiste todo en que los pueblos «se confederen».

Nada perderán los lectores con que se les haga la boca agua. Un día es un día y no siempre se ha de obtener este efecto comiendo limón. Booth ha dicho que en el año pasado los norteamericanos notaron una primera erupción de riqueza. Pero fué contenida, a medidados del estío, por la elección de presidente. Las elecciones presidenciales siempre inquietan un poco. Inquietaron a los agricultores, que se encontraban ante una cosecha magnífica. «¡Venda mos sin tardar!» se dijeron temiendo que tras de la elección viniera la baja. Pero lo que vino fué el alza y los agricultores perdieron, por precipitarse, un poco de dinero. ¿Que importa, si hoy pasa el país por una era de prosperidad extraordinaria, sin precedentes? «Los Estados Unidos—anótese la frase—están intoxicados por la riqueza!»... ¡Eso es envenenarse a gusto! «¡Buen país debe de ser el de América, papá!»...

¡Que envidia da el leer lo que pasa en Norteamérica! Todas las industrias trabajan a todo trabajar y producen a todo producir. La del acero alcanza la cifra prodigiosa del noventa y cuatro por ciento de venta de su producción total. La del algodón ya no sabe lo que hacer, de tanto como prospera. La ferroviaria, que es el barómetro de la riqueza de un país, no ha conocido, desde que se creó, ingresos comparables a los de ahora. Y el canal de Panamá, por donde no pasaron nunca tantos barcos, pone en constante contacto, no solamente al Pacífico y a Europa, si también a las orillas soleadas del oeste con las orillas brumosas del Este.

¿Y los obreros? Alégrense los obreros, tan modestitos, de que haya millones de trabajadores felicísimos al otro lado de los mares. Para quienes se conforman—¡qué remedio queda!—con su picara suerte, debe ser un pequeño consuelo la dicha ajena. «La mano de obra—ha dicho Booth—da en la América del Norte el máximun de rendimiento y disfruta del máximun de bienestar. Y, además, contamos con una cosa admirable: el clima. Nuestros obreros de California disfrutan de un clima realmente maravilloso, y aproducen tan barato que una mercancía manufacturada en Los Angeles sale más económica, comprada en Nueva York o en Chicago, que las que se fabrican en estos grandes centros productores.»

Estas cosas las podemos decir de los pueblos que trabajan, que comen bien—aunque no les dejen beber mucho—y que gozan de amplias libertades, dentro del orden y del respeto mutuo. Ante esa ola de prosperidad inaudita, ante esa lluvia constante de oro, molido, digámonos melancólicamente «¿De que les sirve a las naciones de Europa el ser tan viejas?»...

X.

DEL EXTRANJERO

Dice la Prensa...

Terrible venganza

BETHUNE.—El palaco Alejandro Rzogski, de veintiocho años, que vivía, como huésped, en casa de los esposos Hoffa, en Calonne Ricouat, se enamoró de la hija de éstos, Valentina Hoffa, de dieciocho años.

Los primeros meses todo fué bien y se trató de efectuar el matrimonio.

Pero habiéndose enterado los padres de la joven, y éste también, de que Rzogola no era un muchacho serio, le invitaron á suspender las relaciones amorosas y á abandonar la casa.

Se fué, pero volvió varias veces á pedir perdón. Un día escribió á la familia diciéndola que se vengaría.

El martes por la noche, á las veintidós, vagó por los alrededores la vivienda y disparó un tiro de revolver contra una ventana del primer piso.

Bajó Heffa y apenas dió unos pasos por el jadín, cayó muerto, de dos balazos. Rzogola entró en en la casa y encontró en la cocina á la señora de Hoffa, á la que disparó otro par de tiros.

Cayó la señora, víctima de la agresión, y Rzogola se lanzó en busca de la que fué su novia, á la que halló en una habitación de la planta baja. La disparó otros dos tiros y la joven cayó herida en la cabeza y en el vientre. Su estado es desesperado.

El hermano de Valentina, Casimiro de dieciocho años, que se había atrincherado en una habitación de la planta baja, saltó por una ventana y se fué sobusca de un revolver á casa de unos vecinos.

Cuando volvió, se encontró con que el criminal había intentado suicidarse, y al ver que sólo estaba herido le remató de dos balazos.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 210.

MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Porque se parece a Mussolini

ROMA—En Sosia de Mussolini el vivo retrato de éste, es el ingeniero Ermano Flamma, inventor del radiotelémetro, con el cual se puede dirigir, a la distancia de veinte kilómetros, sea desde tierra o sea desde un aeroplano, a uno o a varios barcos sin tripulación.

Este señor Flamma relata en la Prensa una aventura que le ocurrió recientemente en Spezzia.

Fué a esta ciudad a efectuar las pruebas de su invento y la población creyó que era Mussolini y le hizo una manifestación grandiosa.

Cuando, poco después, llegó el propio Musso ini, se encontró con que nadie le esperaba en la estación.

Y una vez en Milán, Flamma estuvo a punto de ser linchado por los comunistas, que creyeron también que era Mussolini.

PARA NUESTRO AYUNTAMIENTO

Se han nombrado concejales femeninos

El señor gobernador civil firmó ayer los nombramientos de concejales femeninos del Ayuntamiento de esta capital a favor de la distinguida señorita doña Cristina Toriia, profesora de la Normal de Maestras y de la bella señorita Matilde Andrade maestra nacional.

Para la toma de posesión se citará al Pleno a sesión extraordinaria.

CON PLUMA AJENA

Vuelven a hablar los políticos

«El dilema es claro»—ha dicho el conde de Romanones, hablando de la política del porvenir—. «O el absolutismo o el parlamento «cosoberano». Esa es la disputa y, o prevalece el segundo, con las posibles mejoras en su funcionamiento, o se abrirá para España una nueva triste y desventurada época. Que volverá a funcionar el parlamento no lo dudamos. Y que sus posibles mejoras devendrán de una eficaz opinión pública lo tenemos por indiscutible. ¿Quiénes serán los que gobiernen según día lealmente, con la cooperación de las opiniones dominantes en el país? Los que amen a la libertad sobre una variada multitud de cosas. Los principios en que ella se basa, pocos españoles los han olvidado. Muy al contrario, se suspira por ellos, pero siempre pensando en una libertad real, efectiva, perfectamente garantizada».

Otro ilustre político, de los que hacía tiempo que callaban, ha conversado con un redactor de un culto periódico de Málaga. Ese político es don Angel Urzáiz, y es todo sustancia lo que ha dicho!... ¿Se vuelve a hablar de política? Pues hablemos también nosotros de estas cosas, pensando siempre en el porvenir. «Por ahora—ha dicho el citado señor, —no se ve una solución por ninguna parte. Un cambio decorativo de personas, nada resolvería...»

Y viene en seguida cierta desconfianza en «los últimos horadados». El señor Urzáiz no cree en «los hombres nuevos» y dice que los antiguos son utilizables, pero descartando aquellos sistemas de gobierno, completamente desacreditados, que no deben volver; modificando los viejos procedimientos... Más palabras del citado señor; «Todos, absolutamente todos, debeu cambiar de conducta... La lealtad, la sinceridad, el amoldar honradamente los actos a las palabras y a las ideas, son condiciones indispensables para vivir y para gobernar... Todos deben renunciar a la vida de final días y a la falta de patriotismo que supone el sacrificar el interés nacional en provecho de los intereses particulares».

La libertad subsistirá, porque tiene que subsistir. Pero su ropa está hecha jirones y llena de manchas de diversos géneros. Una nueva túnica la urge. Que la corte y que la cosa—utilizando una tela limpia, bien tejida, que no sea una red de arraire—el verdadero patriotismo. ¿Absolutismo? ¿Constitución?... ¿Quién piensa yo, si algo no le trastorna en lo absolución de la soberanía popular? Amor a la nación y amor al prójimo. Mucha nobleza y ni un residuo de la vieja codicia... ¡Ya se va dibujando el porvenir de la política española! ¡Que no se pueda volver a decir, andando los años, esto que ha dicho el señor Urzáiz: «En España no se gobernó para la nación. ¡Esta es la gran tragedia de la Patria!»

X.

El espectador en París

FLORES DE ESPAÑA.—Sería curioso averiguar el nombre de primer artista a quien se le ocurrió decorar una caja de pasas. Los artistas, los que se creen artistas, afirmen que no fué un artista el que re llevó esa hazaña, sino un cosechero de uvas. Lo indiscutible es que al la idea fué del cosechero la ejecución fué de un artista. Y digo que sería curioso averiguar el nombre, porque este artista anónimo, sin darse cuenta de ello, creó una estética; la estética de la caja de pasas. Una estética que posiblemente, es más trascendentel que la cubista.

Lo lamentable es, para España, que esta estética no se conformó con los cauces patrios y, ya buen día, audazmente, pasó las fronteras. Aquello era bonito: paisajes de sol; juergas de castañuelas y manzanilla; toreros enamorados; campesinos con trajes regionales; la Giralda; los encapuchados de Viernes Santo... Tan sugestivo era el tema, que bien pronto los fabricantes de sidra y de jabones acep aron, para sus productos, esta fórmula estética, como definitiva. De las cajas de pasas pasó a las etiquetas de las botellas, de éstas a los almanaques de los programas políticos. Que a veces una divagación en torno a las regiones españolas no se ve sino una colección surtida de cajas de pasas.

Esto viene a cuento de que hace unos días han desembarcado en París, alojándose en el teatro de la Cigale, una vistosa colección de etiquetas del cosechero de uvas, del fabricante de sidra y del confeccionador de jabones olorosos. Traen, para acompañarse, toda la música que se ha producido en el género chico español de veinte años a esta parte, y lo terrible es que los franceses, y más que los franceses los hombres del Norte de Europa, están entusiasmados. Los españoles, en cambio, que conocemos y amamos a nuestro país, estamos un poco tristes. Esta revista española, en la que cada cuadro quiere representar una región española, y en la que se ha sido agotado todos los tópicos de esa olvidada que pueden imaginarse, es una revista un poco humillante para un español que conoce bien su patria y que la quiere.

No, señores empresarios de la Cigale, el negocio marchará muy bien, pero España no es eso; es la simplicidad de pasiones, este primitivismo coreográfico y plástico; estas canciones de zarzuela chica en las que los motivos populares están aderezados con la técnica de Ravel... no es España. Los que no conocen nuestro país aplaudirán rabiosamente apuradas por la nota de color y aturdidos por el ruido, pero al mismo tiempo que aplaudan pensarán que aquello es la imagen de un país detenido en la Historia en una hora de hace muchos siglos.

Yo pienso que hay cosas en España, más nobles, más serenas, más civilizadas que exportar y también apruebo la exportación de las pasas, de la aldra y de los jabones... pero sin pinturas.

FRANCISCO DE COSSIO.

DEPORTES

Mañana domingo marchará a Dolmiel el primer equipo del Racing Club, nuevel sociedad eiu derrealeña, constituida por animosos muchachos, plenos de entusiasmo.

Contienda con el once del «Cub Deportivo España», sociedad que goza de grandes simpatías en Dolmiel.

El equipo del Racing irá con puesto de la siguiente forma: Espadas; Espadas ( ) Díaz; Arroyo Garcia, L zano; Zorita, Seles, Espinós, Daniel y Martínez.

Deseamos una brillante actuación a los muchachos racinguistas.

—

Un equipo del «Atlletic Manchego» jugará mañana en Alcázar de San Juan contra el primer team del «Club Deportivo España.»

Dada la vella de este último, unanimemente reconocida, no esperamos una victoria de los de casa, pero sí es nuestro deseo que hagan el más lucido papel posible.

Sabemos que la Sociedad Atlética de Tamelioso ha invitado al equipo del Regimiento de Artillería para celebrar un partido.

No tenemos noticia de la contestación que se le ha dado, ni caso de ser efirmativa, de la fecha fijada.

El equipo del Regimiento es uno de los mejores, sino el mejor, entre los existentes en Ciudad Real; la reconocida vella de algunos de sus elementos y el entrenamiento constante que tienen, les harán constituir un once verdaderamente fuerte y peligroso. Nosotros tenemos gran fé en el, cuando hace algunas excursiones por los pueblos de la provincia.

Nos congratularia la ratificación de la anterior noticia para que en Tomelioso conozcan el fuibol ciudarrealeño en uno de sus más genuinos representantes.

—

Los *negros* y los *gimnásticos* son por lo visto aficionados a las fiestas carnavalescas, porque no han organizado ninguna encuentro entre sí o con otros equipos para el día de mañana.

INFORMACION PROVINCIAL

PIEDRABUENA

Cartas a un amigo

Con el solo afán, amigo Procopio, de que no carezcas de la información semanal, de esta tu *patria chica*, abandono a regañadientes mi confortable cueva, y la calefacción central a la *ojeanca* que en un agujero tengo establecida, y me lanzo a la intemperie desafiando las inclemencias del cierzo, en busca y captura de noticias que comunicarte.

La casualidad hizo que tropezara con el cañón de la estufa Municipal, e introduciéndome algilloseamente, vine a encontrarme en un salón de limpias paredes y rojos divanes, en donde unos señores graves y sesudos y otros jóvenes y vehementes, tomaban acuerdos relacionados con la vida administrativa de la población.

Agucé el oído, y pude escuchar que se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Pasar al Sr. Delegado Gubernativo, el expediente de Consumos, cuyo expediente se denomina *el famoso* 2.º Aprobar la compra de terrenos necesarios para contiouar la calle del Medlodia, hasta su salida a la carretera de los Montes.

3.º Acordar que la Fiesta de Arbol se celebre en la primera quincena del próximo Marzo y pedir el oportuno permiso el señor Ingeniiro Jefe de Obras públicas, para que la plantación pueda hacerse a lo largo de la carretera, y 4.º Autorizar la apertura de una pescadería, cuya industria nueva en esta pleza nos proporcionará el *coger* le merluza en condiciones mas aceptables hasta hoy; y... como aquellos señores se marcharon, pues cogí nuevamente el cañón y me dispuse a la calle.

Una vez en ella, me entero del traslado, a petición propia, del digno Notario de esta D. José García Peñuela, que marcha a La Velés (Salamanca), siendo su ausencia generalmente sentida.

En un corrillo de comadres, se rumoreaba, sobre el traslado del Delegado Gubernativo, de esta villa, con motivo de una nueva combinación; oir esto, y salir disparado, vitra yez todo fué uno; llego a la Delegación, iropiezo con Pascualito, y enterado de mis temores, se soarie, se rasca el cogote con la pluma, y me dice; Pchs. Hasta ahora, !Cosas de cómadres!; sa'go, y respire.

Creo que no me queda nada en el tintero; Ah, sí; una noticia de *valvan*; en la plaza de las Huertezuelas se han instalado unos magníficos columpios; Conque... ¡Arza y co cumplaze, con amor coco...!

Tuyo hasta la muerte.

EL BOLJO DEL CASTILLO.

TEATROS

Teatro Cervantes

En el elegante coliseo de la calle de Alarcos se proyectó ayer la cinta en ocho partes, dividida en prólogo y dos jornadas, titulada *"¡Para toda la vida!"*, siendo el asunto original del gran dramaturgo D. Jacinto Benavente.

Esta película es la primera de las «Films Benavente», pues el ilustre D. Jacinto, el igual que la Raquel Meller y otros diversos actores y autores, se ha propuesto por la vista cambiar de rumbo y dar nuevos asuntos para la confección de cintas cinematográficas.

En *«¡Para toda la vida!»* se plantea el escabroso problema de que las rencillas terribles de los padres, las han de heredar o los hijos, los que tras diversos incidentes llegan a reconciliarse por obra y gracia del amor, que todo lo puede.

Lo interesante de la trama, u lido a la belleza de los párrafos literarios intercalados en la película, a la excelente dirección artística de B. Perojo y a la precisa calidad de las fotografías, hacen de *"¡Para toda la vida!"* una gran creación del cinematógrafo nacional.

Además de esto se proyectó una cinta de actualidades extranjeras y la película cómica en dos partes *"Sandalio, defensor de la ley seca"*.

La orquesta de D. Cristóbal Ruyra ejecutó sendos conciertos en ambas secciones.

—

Para mañana y los días de Carnaval, anuncia la empresa magníficos programas. Sabemos que la concurrencia será completa y que se preparan animadas batallas en los intermedios.

¡POBRES CICLISTAS!

En nuestro Parque de Gasset existe un paseo de coches, ancho, liso, excelentemente cuidado. Hace menos de dos meses, que a su entrada se colocó un anuncio que viene a decir lo siguiente: «Ciclistas, nada más que hasta las dos de la tarde.»

¿Qué causas han motivado esta prohibición? No será porque las bicicletas estropeen el paseo, pues entonces tampoco las dejarían circular por la mañana. El exceso de tránsito que desde las dos de la tarde halla tampoco es motivo, pues aparte de que los coches o automóviles que vayan no son numerosos, el paseo es lo suficientemente ancho para que se crucen hasta tres carruajes, cuanto más uno y las bicicletas.

Volvemos a repetir la pregunta ¿Qué habrá obedecido esta prohibición?

EN LA MERCED

Triduo Eucarístico

—(:o:)—

El domiego, lunes y martes de Carnaval se celebrará en la Merced un Triduo solemne de reparación.

Durante los tres días, a las nueve y media, se expondrá el Santísimo y a continuación se cantará la Misa solemne, terminada la cual quedará expuesto S. D. M. y los coros de «Reparación de Jesús Sacramentado» velarán ante el Santísimo turnando hasta las tres de la tarde, que empieza la Sacramental.

A las cinco, después de haber rezado la estación y el santo rosario, se hará el Ejercicio de reparación a Jesús Sacramentado, cantándose a continuación lasplrados motetes eucarísticos.

Acto seguido tendrá lugar el sermón a cargo del M. I. Sr. Don José Jiménez Manzanares, Canónigo.

Por último se hará la reserva de Sacramento dándose la bendición.

Boletín Oficial

Obras públicas.—El día 21 de marzo se celebrará la subasta del trozo 1.º de la carretera de Almadén a la provincial de Puertollano a Ciudad Real.

Sanidad pecuaria.—Se ha declarado la enfermedad glosopeda en ganados lanar y cabrío propiedad de Eleuterio Camacho Don Roman Muñoz y otros, en término municipal de Almuradiel.

De espectáculos.—Se han declarado aptos para ejercer la profesión de operadores de cinematógrafo Don Alesio Ferrori Merino, Don Tereso Dolor López y don Leonordo Fernández Molina.

Nombramientos.—Ha sido nombrado Agente de la recaudación en la zona de Manzanares Don Felix del Real y Campos.

—El Ayuntamiento de Miguelturra ha nombrado agente del mismo al vecino de esta capital Don Gregorio Blanco García.

Justicia Municipal.—Ha sido nombrado fiscal municipal de Piedrabuena Don Juan Velasco Herrero.

VEASE

diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

BAILES DE MÁSCARAS

EN PORZUNA

Nuestro buen amigo D. Quirico Ruiz, presidente de la «Sociedad de Recreo» de Porzuna, nos invita a los bailes de máscaras que va a dar de celebrar en dicha población en las noches del 22 y 24 de febrero y 1.º de marzo, en el salón de D. Segundo Campos.

Para el baile de Piñata, se preparan diversas sorpresas y regalos a las máscaras que concurran más artísticamente ataviadas.

Agradecemos la invitación y deseamos a la culta sociedad los éxitos que merecen los sacrificios impuestos para proporcionar a la juventud del simpático pueblo agradables horas en las noches de carnestolendas

NOTICIAS

—(:o:)—

El Día de Ayer

Continuó la activa campaña emprendida contra los pocos escrupulosos vendedo es de leche, especialmente *contra los que la venden multas de cincuenta pesetas, que no seguramente les obligará a pensar en no aguar la leche, y los demás, multados habrán de retratarse ante el alcalde «escarmentar en cabeza ajena».*

Nuestra capital fué testigo ayer de un magno y nunca conocido acontecimiento que fué el tema obligado en casinos, bares y demás centros de reunión, á l elemento masculino nos referimos a la designación de las distinguidas señoritas de la lista dad para ocupar dos escaños edilicios.

Había que oir las exclamaciones ¡Ya tenemos concejalas! ¡Toma el Madriz! ¡Y ver que pasa!

Y por otro lado, los que turnan la habilidad de introduzirnos en las reuniones femeninas, que aquel tal motivo se prodigaron diamantes doquier: ¡Ahora verán los hombres ¡Que compren galas para ver bien, aunque de todos modos se les nublar la vista!

¡Válganos Dios y qué de comentarios conversaciones, dimes y líneas sobre el sabrosísimo tema! Sin duda que el tal se prestaba a ello.

Por nuestra parte ¿qué hemos de decir? Entre que se nos hace la boca agua saucerada de tanta felicidad y lo asorosa que estamos ante tan transcendental no se nos ocurre otra cosa que creer a estas fechas a todas las mujeres ensayando aquello de «El día que yo gobierne si no llego a gobernar».

COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial, ha fijado los precios a que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia Civil en el mes de Febrero corriente, a saber:

Ración de pan, 0,85 pesetas. Idem de cebada, 1,60; Idem de paja, 0,35; Litro de petróleo, 1; Idem de aceite, 2; Kil gramo de carbón, 0,20; I lem de cok, 0,7

Una velada

El día 7 de Marzo, fiesta de estudiante, la culta Asociación de estudiantes Católicos de esta capital, dará una velada artística en el teatro de Cervantes, la cual dados los valiosos elementos que en ella intervienen, no dudamos en afirmar que será un éxito completo.

En esta velada, según informes nos dará un recital el ya célebre guitarrista Pablo Valencia.

Diputación provincial

Ayer tomó posesión de su cargo de oficial letrado de la Diputación provincial de Ciudad Real D. Luis Oraá, director de *El Pueblo Manchego*.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

PARA CARNAVAL

La murga de "Los Zambras"

Mañana por la tarde hará su presentación en el Parque Gasset la murga de «Los ¡Zambras», compuesta de jóvenes de lo más alegre de la capital.

Como seguramente es la única comparsa festiva que se ha de ver en nuestro carnaval y el buen humor predomina en sus miembros, es de esperar que no defrauden en lo más mínimo el espíritu del público dado a la diversión.

"El descabezo"

Los entusiastas jóvenes que han de tomar parte en la fiesta del «Descabezo» que se ha de celebrar el próximo miércoles en el Parque Gasset, se encuentran llenos de la más íntima emoción a fin de que no carezca del más pequeño detalle.

Diariamente ejecutan pruebas de entrenamiento con sus cabalgaduras.

La fiesta es de esperar resulte animada.

En una semana diez y siete bailes

He aquí una relación de los bailes de máscaras que han de celebrar durante la semana de carnaval.

Asociación de la Prensa día 26; Casino de Ciudad-Real, 22, 24 y 1.º de marzo; Ferroviaria 27 y 28; Benavente 24 y 28; Juventud Obrera 25 y 1.º de marzo; Maravillas 25 y 26; Cervantes 22, 27 y 1.º de marzo por la tarde y Circulo Artístico 28 y 1º. de marzo.

No podremos decir que no temos donde divertirnos.

¿De nosotros?....

¿que hemos de hablar más del baile que hemos organizado los insignificantes chicos de la Prensa?

Con decir que los *dormilones* se quedarán sin saborear el manjar que ha de ofrecer en el coliseo de Cervantes la noche del 26, está todo dicho.

¡Qué éxitazo, señores! Ni una localidad disponible; ni aún los cuertos de los artistas de teatro han de estar solitarios esa noche, pues muchos *vergonzosos* han decidido ocuparlos con tal de saborear la belleza de las muchachas *in ocultes*, por temor a sufrir cualquier *soponcio*.

Junta provincial de Abastos

Atenta la Junta a la fiscalización de los vendedores de leche, sin necesidad de fiscalizaciones que exciten su celo por parte del público, hace presente que para mayor garantía del servicio, el inspector Delegado Sr. Bucetta, acompañado del profesor Veterinario Sr. Arche, requerido a tal efecto, ha efectuado inspecciones a los establecimientos de la capital y puestos ambulantes, dando como resultado la comprobación de que los vendedores Sotero Jiménez, (Callejón de los Remedios, 2) Tomás Delgado, (Ciprés, 16) y Felipe Cejuelo, (Ciprés, 9) adulteraban la leche y en su consecuencia han sido multados con la cantidad de 250 pesetas cada uno.

Esto sin perjuicio de que en lo sucesivo la cooperación de los consumidores de dicho artículo se muestren de un modo franco al lado de la Junta, denunciando las deficiencias y faltas que noten para que puedan ser reprimidas justa y enérgicamente.

—

N de R.—Aplaudimos sin ninguna clase de reservas la energía que anuncia la Junta Provincial de Abastos, y es de esperar que a la sana y honrada actuación de la misma, coadyuve el vecindario que es el que más directamente interesa el que los artículos de consumo se expedan en las debidas condiciones.

Al mismo tiempo, y ya que dicha Junta se propone reprimir los abusos, estimamos que deben entender en las reincidencias los Tribunales de Justicia.

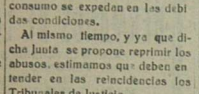

Miscelánea de la vida

Carnaval.—Otra vez más, dios grotesco, vuelves a tu reinado equívoco y breve. Otra vez, como siempre, crearás para unas horas, ciudades encantadas y legiones de cartón. Y otra vez, como nunca, todos creerán en tí y te rendirán homenaje y adoración.

Carnaval: ¿Quién al pronunciar tu nombre no evoca un recuerdo, una sensación rápida, fugaz como la lluvia policromada de tus confettis, pero altamente soñadora, halagüeña y feliz? ¿Quién, cuando tu llegas, no recuerda el primer baile a que asistió; la primera mujer con quien bailó, o la siempre ignorada mascarita que consiguió intrigaros por primera vez con palabras de amor? ¿Quién al pronunciar tu nombre, no evoca años de juventud años locos que pasaron, sin dejar más huella que un recuerdo triste y una lágrima muy amarga? ¿Quién, en fin, aun que tu reinado es breve, mucho más breve acaso, que la lluvia policromada de tus confettis, no te recuerda y te recuerda con pena?

¡Carnaval! ¡inconstante y loco carnaval! ¿Para qué vuelves, si todos, te tenemos olvidado ya? ¿para qué vuelves? ¿para recordarnos una fiesta, o para hacernos llorar...?

Y, fué en una noche de fiesta que recuerdas? noche de aturdimiento, de locura, de emborrachada alegría. Noche del dios grotesco. Noche de carnaval... ¿Recuerdas?... ¡Hace ya muchos años, muchos; acaso más de veinte...!

Tú entonces,—le tienes que recordar—eras muy chiquita; una niña. Aquel día, con tu primer vestido de sociedad que estrenabas; con tu pelito rubio, peinado aún con tirabuzones largusimos, y con tu carilla de rosa y tu ingénua candidez de ex-colegiala, estabas monísima; estabas muy guapa; pero estabas volada, ararada hasta tal punto, qué no sabías darte cuenta de lo que hacías y muchísimo menos de lo que decía. ¡De haberlo sabido, no hubieras ofrecido, lo que nunca supiste cumplir!

¿No recuerdas aún?... Fué allí; sentados en una de las mesas destinadas al ambigú, me obligaste, con la copa de champaña entre tus manos, a beber todo su contenido, todo. Hasta un confeti, que discreto, se quedaba adherido al cristal... Y bebí (bien lo sabes) y bebí, porque me ofreciste una cosa, que jamás llegaste a cumplir.

Pero... todo es ya inútil ¿para qué recordar?... ¡Hace ya tanto tiempo y estamos ya tan viejos...! *Cosas son ¡ay que se fueron, y que nunca volverán.*

SEGUNDO ESCOBAR

Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Herencia Mohino.

Se le impondrá a la niña el nombre de Julita Adela.

Enhorabuena.

Aniversario

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Bernarda Masa y Saucé, madre del encargado de máquinas de la imprenta de VIDA MANCHEGA, Don Juan Paredes.

Tratándose de un obrero que diariamente comparte con nosotros en el trabajo, huelga decir que tomamos parte en el sentimiento que en esta fecha aflige a su familia.

Fallecimiento

A los 70 años de edad, ha fallecido en Arroba la bondadosa y caritativa señora doña María Fernández Martín, viuda de Ceballos, confortada con los auxilios espirituales suministrados por el culto sacerdote D. Manuel Cañete.

A sus hermanos D. Juan y D. Agustín, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de esta sociedad Belén Víctor, para el prestigioso y culto odontólogo D. José Maestro.

La delicada misión fué llevada a cabo por los señores D. Enrique Morales y Doctor Pérez de Madrid mediando entre los novios valiosos regalos y concretándose la boda para el próximo Mayo.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

MADRID Y PROVINCIAS

Un mitin

En la Casa del Pueblo se verificará un mitin el miercoles próximo para pedir el Ayuntamiento que no apruebe los arriendos de servicios, como tenía propuesto el alcalde, y que se ejecuten las obras del canel de Isabel II.

Hablarán los señores Saborit, Largo Caballero y Besteiro.

Las crónicas de Burell

La Asociación de la Prensa ha acordado recoger en un libro las crónicas que en vida publicó el periodista y ex ministro don Julio Burell.

El producto del libro será entregado a la viuda del señor Burell

El coronel Franco, jefe del Tercio

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra confirma el coronel don Francisco Franco en el cargo de jefe de las fuerzas del Tercio, que en lo sucesivo se denominará «Tercio de Marruecos»

Asamblea Odontológica

Se ha dispuesto que se dé carácter oficial a la Asamblea de Inspectores de Odontología que se celebrará en Madrid el próximo día 22 del actual, autorizándose para que puedan asistir a ella los subinspectores provinciales.

La causa contra los asaltadores del Banco de Tarrasa

En la sesión de la tarde del Tribunal Supremo, contra los asaltadores del Banco y Caja de Ahorros de Tarrasa, informaron los defensores, pidiendo la absolución de sus patrocinados, fundándose en que no está probada su intervención.

Después rectificó el fiscal, refutando el argumento de los defensores y elogiando la rectitud de los jueces que han intervenido en el proceso.

La causa ha quedado para sentencia.

Los gases asfixiantes

NUEVA YORK.—Se ha verificado experimentos con resultados satisfactorios del tratamiento de diversas enfermedades, utilizando los gases asfixiantes.

Han curado enfermos en una proporción de 80 por 100. Estos son de bronquitis.

También han curado los reafricados y la influenza.

ANUNCIOS BREVES

ABOGADOS acaba de recibirción de las LEYES PENALES de MEDINA Y MARAÑON, cuyo volúmen, en piel flexible, tiene de coste 25 pesetas. Por correo certificado una peseta más. ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4.—Ciudad Real.

ALCOHOLES Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 5'00. Caballeros, 4.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 3 y 5
CIUDAD REAL

BEBED ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO
FABRICANTE:
M. PALOMARES FERRANDIZ
Urgamalista de Calatrava (Ciudad Real)

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

PIDA V. SIEMPRE
La tinta "SAMA"

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señore y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VÍA)

El presente número de VIDA MANCHEGA, *como todos los demás periódicos, a consecuencia del estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales,* HA SIDO REVISADO POR LA AUTORIDAD MILITAR.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

NEUMÁTICOS
MICHELIN
Constantes remesas: El mayor stock
CONTRERAS, NAVARRO Y GOMEZ
General Aguilera 4 CIUDAD REAL

¿VA USTED a CONSTRUIR un EDIFICIO?...
¡PRESCINDA DE MATERIALES Y SISTEMAS ANTICUADOS!

Adquiera una MÁQUINA IBERIA y construya su edificio de BLOQUES HUECOS DE HORMIGÓN Cúbrale con CHAPA CANALETA de URALITA.
Para tabiques, cielos rasos y arrimaderos adopte la Chapa B. Tuberías, depósitos, con los productos «DEKOR» obtendrá una decoración sanitaria.
Para edificaciones secundarias, Cubiertas de cartón cuero y fieltros «Alphas» Asfaltos, Aislantes térmicos y eléctricos.
Antes de construir, pida datos
—A—
URALITA S. A.
BARCELONA MADRID
SUCURSAL DE CIUDAD REAL
OFICINAS: Alarcos, 19. Almacén: Callejón del Gas

¡AGRICULTORES!
LA VID Y EL OLIVO OS PRODUCE POCO
¿QUEREIS QUE VUESTRAS VIÑAS DEN ALTOS RENDIMIENTOS Y QUE VUESTROS OLIVARES SEAN FUENTE DE SANEADOS INGRESOS?
EMPLEAD LOS ABONOS ESPECIALES DE LA
"COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA"
(GRANDES FÁBRICAS DE SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUIMICOS EN PORTO-PI)
CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS
Pedid folletos, catálogos, precios etc, a su Agente regional:
M. BARROSO LEON :-: :-: MALAGON.

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)
En breve se publicará interesante novela por nuestros colaboradores
ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL